

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Corte Superior de Justicia de Cajamarca

RESOLUCIÓN DE SALA PLENA N° 030-2019-SP-P-CSJCA-PJ

Cajamarca, 12 de agosto de 2019.

I. VISTOS:

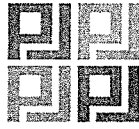
- Oficio N° 158-2019-CE-PJ, de fecha 01 de agosto de 2019.
- Acta de Sesión Extraordinaria de Sala Plena del Distrito Judicial de Cajamarca de fecha 12 de agosto de 2019.

II. CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Por Resolución Administrativa N° 270-2019-CE-PJ, de fecha 26 de junio del presente año, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, entre otros aspectos, resolvió disponer que en los distrito judiciales del país, la Sesión de Sala Plena y la Junta de Jueces, para elegir a los candidatos a la representación de Juez Superior titular y de Juez Especializado o Mixto titular ante el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, respectivamente, ser realizará el día lunes 12 de agosto del año en curso, a las 12.00 horas.



SEGUNDA: Mediante oficio del visto, el Secretario General del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, pone a conocimiento de este despacho la Resolución Administrativa N° 296-2019-CE-PJ, del 17 de julio del año en curso, que en uno de sus extremos dispone la asistencia obligatoria de los señores Jueces Superiores titulares y los Jueces Especializados o Mixtos titulares a la Sesión de Sala Plena y la Junta de Jueces, programada para el día lunes 12 de agosto del año en curso, a las 12:00 horas, a fin de elegir a sus respectivos candidatos para su representación ante el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, así como al acto electoral fijado para el día jueves 15 de agosto próximo, a las 12:00 horas, en la ciudad de Lima, respectivamente.



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Corte Superior de Justicia de Cajamarca

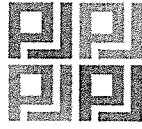
TERCERA: En cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo Ejecutivo, esta Presidencia convocó a Sesión Extraordinaria de Sala Plena para el día y hora establecidos, habiendo asistido todos los magistrados integrantes de la Sala Plena de este Distrito Judicial, quienes por unanimidad eligieron al Juez Superior Titular Gustavo Álvarez Trujillo como representante de los Jueces Superiores Titulares de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, para ser candidato representante de Juez Superior Titular, como integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, correspondiente al Décimo Periodo de Sesiones 2019-2021; por lo que, corresponde emitir el presente acto administrativo formalizando dicha designación.

III. DECISIÓN:

Por tales fundamentos, de conformidad con los dispositivos legales invocados y con el inciso 6) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; la Sala Plena del Distrito Judicial de Cajamarca, **POR UNANIMIDAD, RESUELVE:**



- 1.- **DESIGNAR** al Juez Superior Titular **GUSTAVO ÁLVAREZ TRUJILLO** como representante de los Jueces Superiores Titulares de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, para ser candidato representante de Juez Superior Titular, como integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, correspondiente al Décimo Periodo de Sesiones 2019-2021.
- 2.- **DISPONER** que las áreas administrativas pertinentes, adopten las medidas necesarias a fin de otorgar la licencia correspondiente, así como los gastos por concepto de traslados y viáticos para el magistrado designado, al lugar donde se llevará a cabo la referida elección (Lima), garantizando su participación.

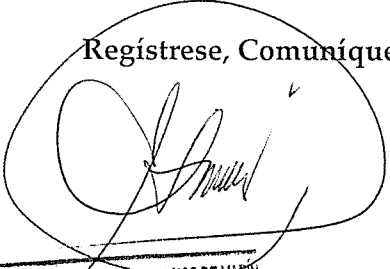


PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Corte Superior de Justicia de Cajamarca

3.- **COMUNICAR** la presente resolución al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, a la Gerencia de Administración Distrital, a la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Jefes de Unidad de esta Corte, al magistrado designado y al Diario Judicial para su publicación y fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cúmplase.




Mg. EDITH IRMA ALVARADO PALACIOS DE HUERFÁN
PRESIDENTA
Corte Superior de Justicia de Cajamarca